



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

**ACTA DE LA CONSULTA PÚBLICA DEL COMITÉ
DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA- OLMOS 2025**



En el distrito de Olmos siendo las 16:30 horas del día miércoles 11 de junio de 2025, mediante Consulta Pública realizada en el Salón de Actos de la Municipalidad Distrital de Olmos, sito en calle Santo Domingo 886, convocada por el Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, Sr. Daniel Rivera Pasco con la finalidad de dar cumplimiento a la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento aprobado mediante D.S. N° 011-2014-IN, modificado con D.S. N°010-2019-IN, contando con la presencia del Secretario Técnico y Sub Gerente de Participación y Seguridad Ciudadana, My. PNP (R) Carlos A. Elera Vargas, My. PNP Ronal Rodríguez Cruz, comisario sectorial de la comisaria PNP-Olmos, Mgtr. Carlos Emilio Alemán Nevado, representante del Ministerio Público, Mgtr. Jaqueline Elena Mío Puse, Subprefecta del distrito de Olmos, Sra. Lucía Sánchez Banda, coordinadora distrital de las rondas campesinas, Enf. Juanita Mendoza Monja, Coordinadora Distrital de las Juntas Vecinales de Olmos y la Lic. Mirtha Soplopucio Capuñay, Representante de la Microred de Salud de Olmos.

Agenda Desarrollada:

1. Apertura de la consulta pública a cargo del presidente del CODISEC, Sr. Daniel Rivera Pasco.
2. Exposición del responsable de la ST del CODISEC, My. PNP (R) Carlos Alberto Elera Vargas.

1. Apertura de la consulta pública a cargo del presidente del CODISEC, Sr. Daniel Rivera Pasco.

El alcalde de la Municipalidad Distrital de Olmos y presidente del CODISEC, Sr. Daniel Rivera Pasco, da por apertura la realización de la II consulta pública de seguridad ciudadana 2025, de conformidad a los establecido en la Ley N° 27933 y su reglamento. A su vez, dio paso al responsable de la ST., My. PNP (R) Carlos Alberto Elera Vargas para que continúe con la agenda de la presente audiencia pública.



JAQUELINE ELENA MÍO PUSE
SUBPREFECTA DISTRITAL DE OLMOS
REGION LAMBAYEQUE
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
MINISTERIO DEL INTERIOR



OA - 348895
RONAL RODRÍGUEZ CRUZ
MAYOR PNP.
COMISARIO

Jaqueline Mío Puse
Coordinadora
Juntas Vecinales
PNP.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLMOS
Daniel Rivera Pasco
ALCALDE

RED DE LOS SERVICIOS DE SALUD LAMBAYEQUE
CENTRO DE SALUD OLMOS
MG. MIRTHA SÓPULOPO CAPUÑAY
C.O.P. 528

RONDAS CAMPESINAS BASE - LAS PALMERAS
A.A.H.H. ALAN GARCIA
LUCIA SANCHEZ BANDA
COORDINADORA
DNI 80340855



'Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana'

**ACTA DE LA CONSULTA PÚBLICA DEL COMITÉ
DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA- OLMOS 2025**



2. Rendición de cuentas del responsable de la ST-CODISEC y Sub Gerente de Participación y Seguridad Ciudadana.

Saluda a los miembros titulares e invitados del CODISEC y público presente, empezando con su participación exponiendo el trabajo realizado por el personal de serenazgo de la Sub Gerencia de Participación y seguridad ciudadana, haciendo las intervenciones de los serenos durante el II trimestre del año 2025.

Desde el 01 al 30 de abril hubo 14 intervenciones, del 01 al 31 de mayo 17 intervenciones y desde el 01 al 30 de junio 10 intervenciones en diferentes modalidades por parte del personal de serenazgo de la Municipalidad Distrital de Olmos.

En lo que respecta a los operativos de fiscalización de salubridad, en el mes de abril se ejecutaron 03, el mes de mayo 01 y junio 01. Además, en las intervenciones a locales por exceso de volumen en el mes de abril se han realizado la cantidad de 01, en el mes de mayo 03 y en el mes de junio 02. En cuanto al consumo de licor en la vía Pública, se han realizado 15 intervenciones por el personal de serenazgo en lo que va del II trimestre.

Para el II Trimestre se han ejecutado 05 operativos de fiscalización a eventos públicos en distrito de Olmos, contando con la participación de la Subprefectura, Policía Nacional, Administración Tributaria, Serenazgo, Defensa Civil, entre otras autoridades.

Se realizó la entrega de cuadernos de control a las instituciones educativas del distrito de Olmos con la finalidad de brindar el apoyo en el ingreso y salida de los estudiantes (protección escolar). Entre las instituciones esta, Mariscal Ramón Castilla, Julio Ponce Antúñez de Mayolo, María Isabel Núñez de Silva y María Inmaculada.

Los patrullajes municipales se vienen desarrollando tanto en la zona urbana y rural realizando una gran labor de prevención ante cualquier acto delictivo que se pueda presentar, vienen realizando estacionamientos tácticos de 20 minutos en zonas de riesgo y según mapa de delito dentro de los 5 sectores de Olmos, las 24 horas del día repartidos en 3 turnos.



GRT. JAQUELINE ELENA MIO PUSE
SUBPREFECTA DISTRITAL DE OLMOS
REGION LAMBAYEQUE
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
MINISTERIO DEL INTERIOR



OA 348895
Ronald RODRIGUEZ CRUZ
MAYOR PNP.
COMISARIO

*Coordinador
Juntas Vecinales.
P.N.P.*

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLMOS
Daniel Rivera Pasco
ALCALDE

REU DE LOS SERENAZGOS DE OLMOS
CENTRO DE SALUD OLMOS
MG. MIRTHA ISABEL SOTO PUGO-CAPUÑA
ESP. 123
GERENTE MUNICIPAL OLMOS

RONDAS CAMPESTINAS BASE - LAS PALMERAS
A.A.H.H. ALAN GARCIA
Lucía Sánchez Banda
LUCÍA SÁNCHEZ BANDA
COORDINADORA
DNI 80340855



**ACTA DE LA CONSULTA PÚBLICA DEL COMITÉ
DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA- OLMOS 2025**



Con respecto a las acciones de prevención, se desarrolló en el Centro Recreacional "Los Algarrobos" con la participación de las instituciones educativas San Pedro Nolasco, Julio Ponce y Mariscal Ramón Castilla, contando con la asistencia de alumnos, docentes y personal directivo. A través de representaciones teatrales, dinámicas lúdicas y mensajes preventivos, el elenco de la División de Policía Comunitaria (DIVPOCOM) – Chiclayo logró captar la atención de los estudiantes, promoviendo valores como la convivencia pacífica, el respeto mutuo y la importancia de rechazar conductas nocivas como el bullying, la violencia escolar y el consumo de sustancias dañinas.

Se participó en diferentes juramentaciones de Policías y brigadas escolares en Instituciones educativas de la zona urbana y rural del distrito de Olmos COMO, 10182 Cerro de Cascajal, 10171 Mariscal Ramón Castilla, 11184 José Gabriel Condorcanqui - Túpac Amaru, 10897 Nueva Jerusalén – Los pósitos.

En cuanto a las charlas con los estudiantes se han desarrollado en las Instituciones educativas de la siguiente manera:

A: padres de familia de la I.E. N° 10937 "Raúl Gustavo Jiménez Chávez" – Escute Olmos.

TEMA: Pautas de crianza.

PONENTE: Psic. Deysi Centurión

Dentro del Plan de Acción de seguridad ciudadana se encuentran enmarcadas los talleres y capacitaciones al personal de Serenazgo de la Municipalidad de Olmos, dichas actividades se desarrollaron en relación a Ley 31297 Ley del Servicio del Sereno Municipal y a la Estandarización del Formato de Ocurrencias diarias, entre otros.

El personal de serenazgo se encuentra siempre atento y al servicio de la ciudadanía para brindar el apoyo ante algún accidente que pueda ocurrir y poder trasladar a heridos al centro de salud dependiendo de la gravedad de los involucrados. Para el segundo trimestre se brindaron 06 apoyos.



GRT. JAQUELINE ELENA MIO PUSE
SUBPREFECTA DISTRITAL DE OLMOS
REGION LAMBAYEQUE
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
MINISTERIO DEL INTERIOR

OA - 348895
Ronald ROBRIGUEZ CRUZ
MAYOR PNP.
COMISARIO

Fuente: [Firma]
Coordinadora
Juntas Vecinales.
P.M.P.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLMOS
[Firma]
Daniel Rivera Pasco
ALCALDE

MO. MIRTHA ISABEL SOTO PUCO CAPUÑAY
C.P. 5384
GERENTE MEDICINA OLMOS

RONDAS CAMPESINAS BASE - LAS PALMERAS
A.A.H.H. ALAN GARCIA
[Firma]
LUCIA SANCHEZ BANDA
COORDINADORA
PNI 99349855



'Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana'

**ACTA DE LA CONSULTA PÚBLICA DEL COMITÉ
DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA- OLMOS 2025**



En cuanto a violencia familiar se registraron 03 intervenciones.

En el marco del fortalecimiento de la seguridad ciudadana en el distrito de Olmos, se ha asignado una camioneta para la ejecución del patrullaje municipal en el distrito de Olmos. Se repotenció dicha unidad móvil realizando lo siguiente:

- Reparación del sistema eléctrico.
- Reparación del sistema de frenos.
- Mantenimiento del sistema de dirección.
- Adaptación de motor

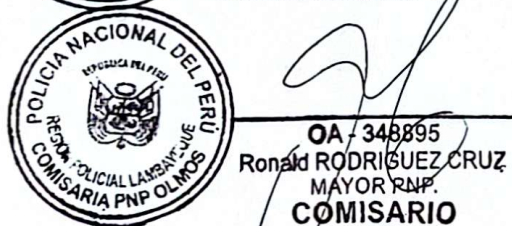
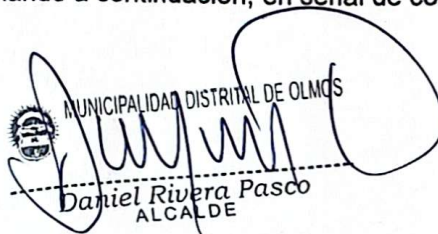
Terminada la exposición, el secretario técnico solicitó a los integrantes realizar sus preguntas respecto a temas relacionados a la exposición.

3. Rueda De Preguntas Del Público Asistente

Finalizada la exposición de rendición de cuentas, se procede a dar paso a la intervención por parte del público asistente:

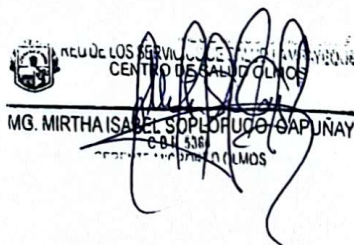
- El teniente gobernado del AA. HH Alan García Sr. Teodoro Huancas solicitó el permiso para expresar su preocupación por el funcionamiento de bares, cantinas y prostíbulos en el lugar antes mencionado, lo cual viene perjudicando la tranquilidad de los vecinos y solicitó la intervención de las autoridades responsables.

Siendo las 17:10 horas del mismo se dio por concluida la II Consulta Pública del comité distrital de seguridad ciudadana, firmando a continuación, en señal de conformidad.



OA - 348895
Ronald RODRIGUEZ CRUZ
MAYOR RNP.
COMISARIO

Justicia Ciudadana
Coordinadora
Justas Vecinales.
P.N.P.



RONDAS CAMPESINAS BASE - LAS PALMERAS
A.A.H.H. ALAN GARCIA
Lucia Sanchez Banda
LUCIA SANCHEZ BANDA
COORDINADORA
ONI 80340855